





Reglas que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general,

Por Pedro García, Bibliotecario de la Biblioteca Real

2ª mitad siglo XVIII

que ans demorrades enel chen inseren, coolegendore se une liva à la ren lamores y à la da Mora Sidenación, pomper la primero Diferen como cu la cora, y à les reprodes de la siene remalado. que no lastes im decento de praire radamación, ino numbo lo V formers to premionering pour to make the bises tomones roder las and I à no en disposicion de serifore Diche umas fraciondolo coles and à con una al ciego & resificare la primera paga En Junea de ciere de lines de \$760, or avido que en accordien à que It M. querier y mandre la proment airerening de larque le invincer en ente Oficina price des un techimonio cuidana el Combience Colordos que descinere el Sono Di Micarono mayor, à quien se balian de presidens al fin de cada mes la fallor en que hubiran incurrido como cambien los describenes que To receive on the Dilliance, your Sineamente is freen grave C, Hagles que or han se souver posa hace las cedulas posa un-Salve governd - Frances . Conden or una alle suguelos regeriore).

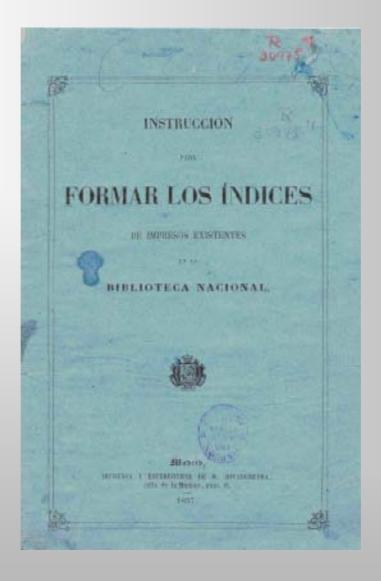
Aitesh ambigua de hacer las tidules pl<sup>a</sup>niciertas las de depues en el India.

> Pringermente is here la portode del Liter, to Decitions of a time mor maching gre il primere, rebenite siste to un without sucher y it stlan in in min mo Siamo, come ignolin to 114tom sugarer on d without and lugark. Dogwood to another on In which al augule inquired of immers & volamency to gree courts to this you tentimmerin of Sienne . Browned on gra othe cognite. Lagralisto privação del despo-sea. para ringer la Conte principal

Método antiguo de hacer las cédulas para insertarlas después del índice

1836





Indalecio Sancha y Moreno de Tejada: Instrucción para formar los índices de impresos existentes en la Biblioteca Nacional.

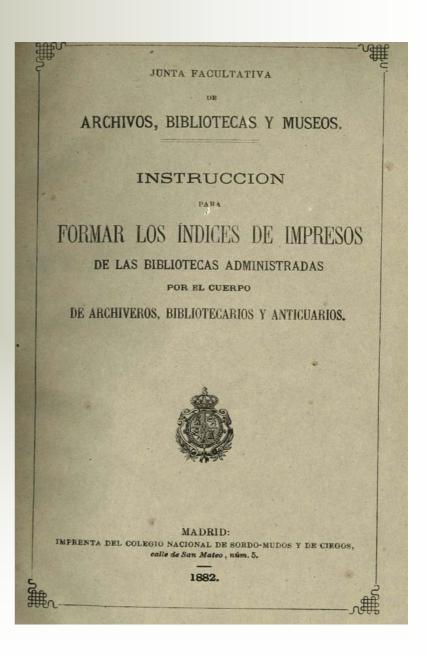
Madrid, por M. Rivadeneyra, 1857



Instrucción para formar los índices de impresos de las bibliotecas administradas por el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos

**Madrid**, 1882







44/1154084 025.31(49)

para la redacción de los

en las

BIBLIOTECAS PUBLICAS del ESTADO distadas

por la Junta facultativa de Archivos Bibliotecas y Museos.

at the test of the test at the

NO SE PRESTA

KADRID.

Market and was a very large and a series

Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas

Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado

Madrid, Tip. de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1902

Considerado como el primer código de catalogación español



Modelos de cédulas o fichas, redactadas según las reglas de 1902

Gutdingen Billistecan. 5)	ig 8. 0. 31. Polis.
E, )16, DK. 98	#-110- T
1,000,	, å
Geschichte	Historia
Ser die Concle von Prince (1894-1988). Accounts for deterministen. Arridore hen espegalies von Thim- der) <u>Serios.</u> Wise.—Kari Gurchi's Selen- 2012. VIII+986 php.—Lari Gurchi's Selen- Espe.	da (a Aradelni, del Sur deela m. Geografickerio Joséa a zeitro dim Pur uz uma franta. Jucculuna · (P. Geografica). (1828) VI+T-428 php ++ imja-42 cm + 8.° mčn Hist.
5. 85.	5.30
Ja. 30, 364. 40	B. 150 TE
Giussanie ravio.  La vita del Graci a del Semani ri- structa dagli antichi concernonti de El Justi Grid o Wijbletuj Konor. Traducionedi  V. Gubi, Mysichi.	A.Frt.  Historia.  Do Antiquitate Britantina Realores. So neuritarias to privilegia. Realores Cautantino to privilegia. Realores Cautantino to privilegia. Realores Cautantino to Archivelengia eisanica. L.T.I.  Humo rock.—curungata & vaccas.  Humotia.—Claud. Murcius it been.  1000.  1000.  1000.  1000.  1000.  1000.
	R. 8005.
N. 103 (M. 347), 20 Min.	31, 74, 894, 504. 121 50 <sup>2</sup> -50.
Guhl, Rosst.	(Horacio Finco, Quinto.)  Las possino de Herardo instrucións
La vita del Graci o del Barrarri gi- cerrain dapil explichi monnarranti da	og valuos medellarous son rocurente tion misologione, idetorium y idebi- glam, por B. Justin de Bungés. Sugueta ettera mirikunta y Maleid. – (humret.) Saiz. 4 vol. – Mages; 4.* vol. v E. Constana I. Origa Mison; 7.* y 2.* Ul. Origa Mison; y 1.*
R. 806.	IV. Epistolas. B. BATT.

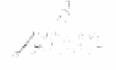


Instrucciones para la redacción del Catálogo alfabético de Autores y Obras anónimas en las Bibliotecas Públicas del Estado

**Madrid**, 1941

Segunda edición, reformada, de las Instrucciones de 1902

Reimpresa, sin variaciones, en los años 1945, 1955 y 1960.







DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS 7 BIBLIOTECAS Junta Técnica de Archives, Bibliotecas y Museus

### INSTRUCCIONES

PARA LA REDACCIÓN DEL

Catálogo alfabético de Autores y Obras anónimas en las Bibliotecas públicas — del Estado —

DURISHDAS FOR BL.

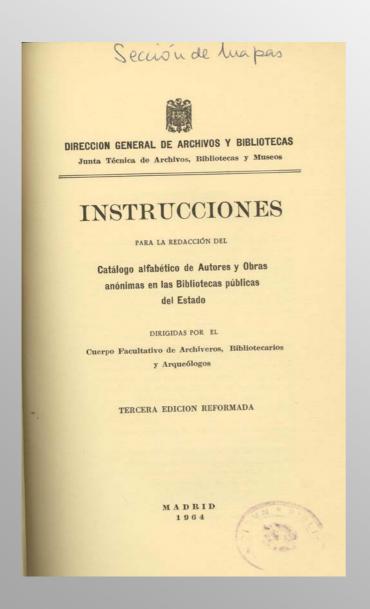
Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

ERGUNDA EDICIÓN, REPORMADA

(Agentinale y materiards, no publicacións por Codes: Ministerial de 24 Bases (540.)

MADRID





Instrucciones para la redacción del Catálogo alfabético de Autores y Obras anónimas en las Bibliotecas Públicas del Estado

Madrid, 1964

Tercera edición reformada

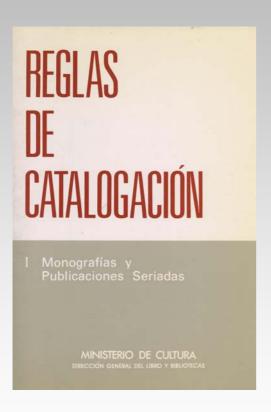


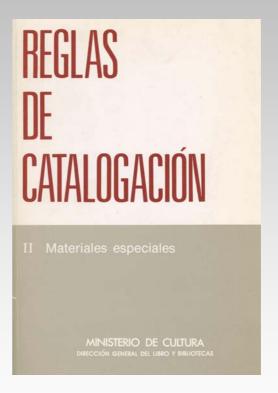
### 1985-1988

Reglas de catalogación. Madrid, 1985 y 1988

Volumen I: Monografías y Publicaciones Seriadas 1985

Volumen II: Materiales especiales





Es la primera vez que se publican unas reglas para materiales cartográficos en España



## Los Materiales Cartográficos están descritos en el Capítulo 12

	Capítulo 12	
	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS	
12.0	Reglas generales	89
12.1	Área de título y de mención de responsabilidad	92
	Área de edición	97
12.3	Área de datos matemáticos	99
12.4	Área de publicación, distribución, etc	105
12.5	Área de descripción física	108
12.6	Área de serie	114
12.7	Area de notas	115
12.8	Área del número normalizado y de las condi-	
	ciones de adquisición	120
12.9	Mapas en varias unidades físicas	121



# Reglas de Catalogación Edición refundida y revisada Madrid, 1995-1999

### **Contenido:**

- 1. Descripción bibliográfica general
- 2. Monografías
- 3. Manuscritos
- 4. Materiales cartográficos
- 5. Materiales gráficos
- 6. Materiales gráficos proyectables
- 7. Música impresa
- 8. Grabaciones sonoras
- 9. Microformas
- 10. Películas y videograbaciones
- 11. Archivos de ordenador
- 12. Publicaciones seriadas
- 13. Descripción analítica
- 14. Elección de puntos de acceso
- 15. Forma de los encabezamientos
- 16. Títulos uniformes
- 17. Referencias





## El Capítulo 4 está dedicado a la descripción de los Materiales Cartográficos

### Capítulo 4 DESCRIPCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS Reglas generales ,..... 129 Area de título y de mención de responsabilidad ....... 132 4.2 Área de edición ..... 136 4.3 Area de datos matemáticos 137 Area de publicación, distribución, etc. ..... 142 Area de descripción física ..... 144 Área de serie ..... 148 4.7 Area de notas 1504.8 Area del número normalizado y de las condiciones de adquisición ..... 154 Mapas en varias unidades físicas ..... 155.



## Historia de las Reglas de Catalogación en España

## Siglos XVIII y XIX

S. XVIII (2ª mitad) Reglas que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general, de Pedro García

1836 Método antiguo de hacer las cédulas para insertarlas después del índice

1857 Instrucciones para formar los índices de impresos existentes en la Biblioteca Nacional, por Indalecio Sancha

1882 Instrucciones para formar los índices de impresos de las bibliotecas administradas por el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios



## Siglo XX

1902 Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado.
Primer código de catalogación español

1941 Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético de autores y obras anónimas en las bibliotecas públicas del Estado 2ª edición reformada

1964 Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético de autores y obras anónimas de las bibliotecas públicas del Estado 3ª edición reformada

1985-1988 Reglas de catalogación. Volumen I: Monografías y Publicaciones Seriadas Volumen II: Materiales especiales 4ª edición, aunque diferente estructura

1995 Reglas de catalogación. Edición refundida y revisada. Reimpresiones en 1995, 1996, 1998 y 1999 (ed. Revisada)





MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL FORMATO MARC PARA MATERIALES CARTOGRAFICOS Manual SAUCO ESCUDERO, A. LLORENTE GIL, C. MADRID, 1985

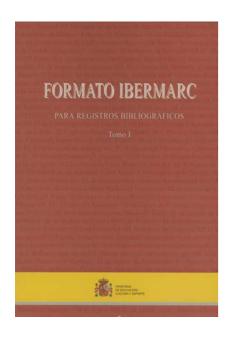
Formato MARC para Materiales
Cartográficos. Manual / Por Consuelo
Llorente y Águeda Saúco

Madrid : Instituto Geográfico Nacional, 1985

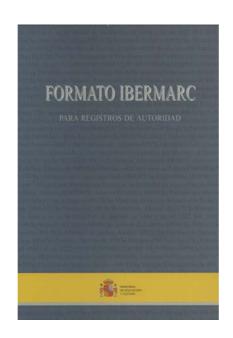


## Formato IBERMARC.

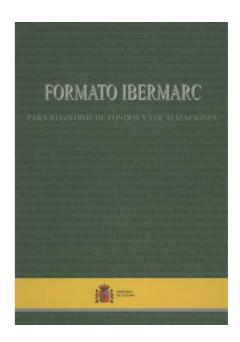
## **Publicados por la Biblioteca Nacional**



Registros Bibliográficos

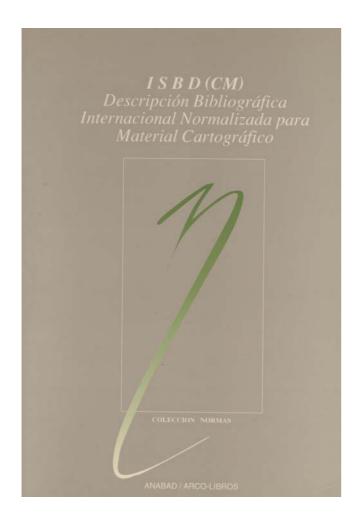


Registros de Autoridades



Registros de Fondos y Localizaciones

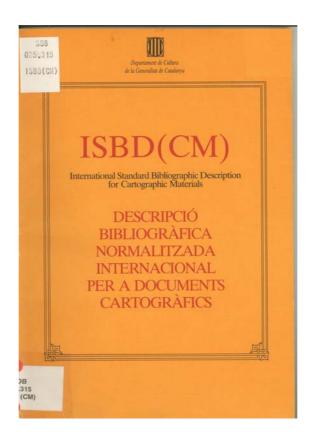




ISBD(CM): Descripción bibliográfica internacional normalizada para material cartográfico
Traducción y ejemplos en español por Carmen García, Ana Herrero,
Consuelo López.
Revisión Carmen Líter

Madrid: ANABAD: Arco Libros, 1993





ISBD (CM): Descripció bibliogràfica normalitzada internacional per a documents cartogràfics / Traducció catalana Anna M. Casassas

Barcelona : Institut Cartogràfic de Catalunya, 1985 1ª edición en catalán de las normas ISBD (CM)





## Materiales bibliográficos especiales. Manual de ejercicios de catalogación / Fernando García Albella.

Gijón: Ediciones Trea, 1993



### Contenido:

- 1. Reglas generales
- 2. Manuscritos
- 3. Materiales Cartográficos
- 4. Materiales Gráficos
- 5. Mat. Gráficos proyectables
- 6. Música impresa
- 7. Grabaciones sonoras
- 8. Microformas
- 9. Películas y grabaciones
- 10. Archivos de ordenador Bibliografía e Índice analítico.



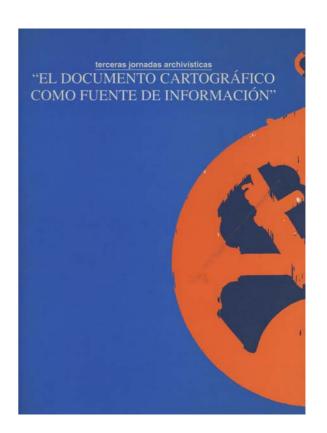
Terceras Jornadas Archivísticas Palos de la Frontera. Junio de 1995

"El Documento Cartográfico como fuente de información"

**Huelva**, 1997

### Capítulo 10

Mª Antonia Colomar analiza la Catalogación y almacenamiento de los documentos cartográficos en los archivos



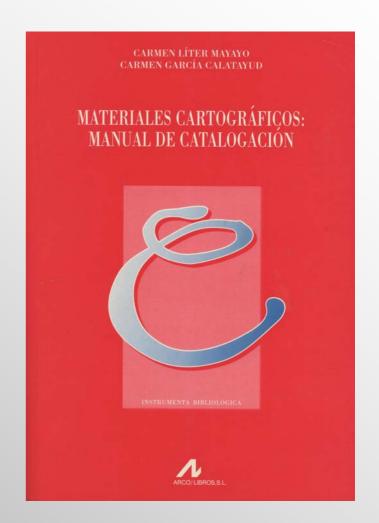


## Materiales Cartográficos. Manual de Catalogación / Carmen Líter; Carmen García.

Madrid: Arco Libros, 1999

### Contenido:

- Descripción de documentos cartográficos
- Formato MARC para material cartográfico
- Apéndices:
- I. Elección de puntos de acceso,
- II. Cálculo de escalas,
- III. Tabla de equivalencia de medidas antiguas en centímetros,
- IV. Sistemas de proyección,
- V. Glosario,
- VI. Lista de materias,
- VII. Abreviaturas,
- VIII. Ejemplos y
- IX. Bibliografía





que no haya información disponible en la fuente principal, se tomará del material anejo.

Las fuentes principales de información y el orden prescrito para su consulta se encuentran descritas en el apartado 1.1 de este manual.

### NORMA DE PUNTUACIÓN

(R.C. Norma: 4.3.2) (ISBD (CM) Norma: 3) (AACR2 Norma: 3A1)

La puntuación prescrita para esta área es la siguiente:

- − El área va precedida de punto, espacio, raya, espacio (. − ).
- La mención de la proyección va precedida de espacio, punto y coma, espacio (;).
- Las menciones de las coordenadas y del equinoccio van entre paréntesis (( )).
- La mención de equinoccio va precedida de espacio, punto y coma, espacio (;).

### Ejemplos:

- . Mención de la escala
- . Mención de la escala ; mención de la proyección
- . Mención de la escala ; mención de la proyección (coordenadas)
- . Mención de la escala (coordenadas)
- Mención de la escala ; mención de la proyección (coordenadas ; equinoccio)

### 3.1. MENCIÓN DE LA ESCALA

(R.C. Norma: 4.3.3) (ISBD (CM) Norma: 3.1) (AACR2 Norma: 3B)

3.1 A La escala es el primer elemento del área de los datos matemáticos y su mención es obligatoria. La escala se indicará siempre en esta área, aunque aparezca formando parte de algún otro elemento de la descripción, por ejemplo del título propiamente dicho, de otra información sobre el título, etc.

Se transcribe siempre como una fracción aritmética de numerador unidad (1:). El numerador 1 se separa del denominador por dos puntos (:), que no van precedidos ni seguidos de espacio. La utilización del término escala precediendo a la fracción aritmética es opcional.

### Ejemplos:

- . Escala 1:50.000
- -1:100.000
- . Escala 1:7.000

Mapa geológico de España 1: 25.000 / normas, dirección y supervisión del Instituto Tecnológico Geominero de España. – Escala 1:25.000 Mapa topográfico nacional de España 1:50.000 / formado, dibujado y publicado por el Instituto Geográfico Nacional. – Escala 1:50.000

La **escala** es la razón matemática entre la distancia en el documento cartográfico y la medida real representada. Todos los mapas están hechos a una escala determinada. La escala de un mapa nos permitirá conocer la distancia real entre distintos puntos del terreno realizando las medidas sobre el mapa.

La escala se expresa mediante una fracción en la que el numerador es la unidad de medida utilizada en el mapa y el denominador el número de estas mismas unidades en el terreno. Así, cuando en un mapa se indica que la escala es de 1:50.000 quiere decir que 1 centímetro en el mapa equivale a 50.000 centímetros en el terreno.

La escala es igual a:

Las escalas de los **mapas antiguos** no se expresaban en forma de fracción de numerador unidad (1:) como en la actualidad, sino por la relación entre dos magnitudes con diferentes unidades de medida. Estas relaciones suelen figurar, en forma gráfica que representa las distancias en el terreno, sobre una línea recta graduada.

Como regla general, contemplada en todas las normas nacionales e internacionales (R.C., ISBD (CM) y AACR2), aunque en el documento cartográfico la escala aparezca expresada de forma verbal o gráfica, se transcribe siempre como una fracción matemática (1:). Para ello es necesario calcular, siempre que sea posible, dicha fracción y la cifra resultante se indica entre corchetes.

3.1 B Se pueden añadir otras informaciones complementarias relativas a la escala que aparezcan en el documento, tales como una frase



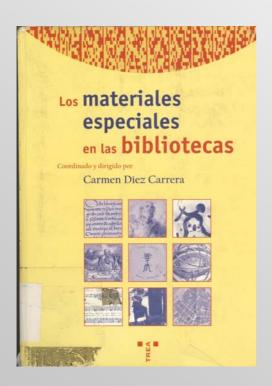
### APÉNDICE III

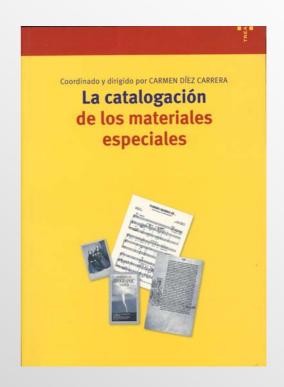
### EQUIVALENCIA DE MEDIDAS ANTIGUAS EN CENTÍMETROS

Ana	Austria (Elle)	79,9	cm
Ana de Brabente	Bélgica	69,4	cm
Arshina rusa	= 16 vershak	71,12	cm
Braza española	= 2 varas = 6 pies de Burgos Canarias	167	cm
Braza	= 6 pies ingleses. Inglaterra (fathom)	183	cm
Brazo adaging to	= 2 pies Vizcaya	55,8	cm
Cana Wil soly ā = somul	= 8 palmos Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona	155	
Cana	= 8 palmos, 32 cuartos Baleares	156,4	cn
Cable	= 120 brazas	19.560	cn
Codo	= 2 pies y 9 líneas Canarias	57,45	cn
Cuarta de la constante de la c	Canarias	21,05	cn
Dedo	= 9 líneas Albacete	1,74	cn
Destre	= 21.554 palmos Baleares	421,4	cn
Estadal	= 4 varas = 2 brazas	334	cn
Estadal de Madrid	= 10 pies y 6 pulgadas de Burgos	292,4	cn
Estadal de Toledo	= 10 pies y 10 pulgadas de vara castellana	301	cn
Estadal de Vizcaya (guizadiña)	= 2 varas	167	cn
Estadio Compression	= 125 pasos geométricos	19.337	cn



Los materiales especiales en las Bibliotecas, 1998 La catalogación de los materiales especiales, 2005 Obras en colaboración, coordinadas por C. Díez Carrera. Gijón: Ediciones Trea





Manuales de estudio preparados para los Cursos de Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid



8. MATERIALES CARTOGRÁFICOS

[379]

### Ejercicios prácticos:

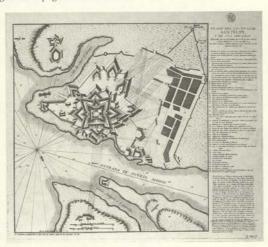
EIERCICIO N.º 1

Plano del castillo de San Felipe realizado y grabado por Tomás López en Madrid en 1781.

Con escala de 580 Varas de Castilla en barra graduada de 7,6 cm. 1 Vara Castellana mide 83,6 centímetros.

Representa el ataque del ejército francés al fuerte en 1756.

El plano mide  $36,5 \times 34$  cm y la hoja  $42 \times 60$  cm. Ejemplar coloreado La signatura topográfica es: GM/ M II.



Ejercicio 1

[386]

LA CATALOGACIÓN DE LOS MATERIALES ESPECIALES

### Soluciones a los ejercicios prácticos

SOLUCIÓN AL EJERCICIO N.º 1

### Ficha modelo ISBD:

San Felipe (Menorca). Fortificaciones. Planos. 1756 (1781)

Plano del Castillo de San Felipe, y de sus Cercanias, Situado en la entrada de la Ria que baña á Puerto Mahon, en la Isla de Menorca / Por Don Tomas Lopez, Geógrafo de los Dominios de S. M. – Escala [ca.1:6000]. 580 varas de Castilla [= 7,6 cm]. – Se hallará en Madrid, en casa de su autor calle de las Carretas N.º 21 : Tomás López, 1781

1 plano: grab., col.; 36,5 x 34 cm en h. de 42 x 60 cm

Escala expresada también en toesas. – Orientado con rosa con torre con el N. al SE. de la hoja. – Sondas. – Relieve por sombreado. – Vegetación y arbolado representados.

Incluye en la parte derecha de la hoja explicación y planos que se tuvieron en cuenta para confeccionar el presente plano. Al fin: «Ataques del exercito de Francia del dia 27de junio de 1756 segun Labarre» indicando la situación de las baterías y alcance de los disparos.

1. López, Tomás (1730-1802)

(467.521 San Felipe)

GM/Mr 2

### Ficha en formato IBERMARC:

080\$a (467,521 San Felipe)

130\$a San Felipe (Menorca) \$k Fortificaciones \$k Planos \$d 1756 \$f 1781

245\$a Plano del Castillo de San Felipe, y de sus Cercanias, Situado en la entrada de la Ria que baña á Puerto Mahon, en la Isla de Menorca \$c Por Don Tomas Lopez, Geógrafo de los Dominios de S. M.

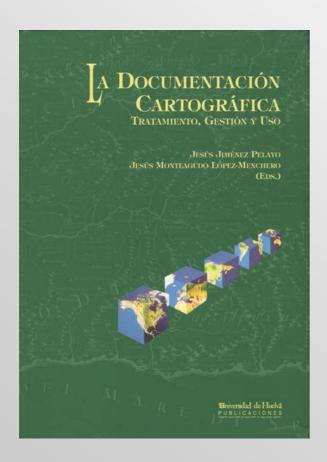
255\$a Escala [ca. 1:6.000]. 580 varas de Castilla [= 7,6 cm]

260\$a Se hallará en Madrid, en casa de su autor calle de las Carretas N.º 21 \$b Tomás López \$c 1781

300\$a 1 plano \$b grab., col. \$c 36,5 x 34 cm en h. de 42 x 60 cm

501\$a Incluye en la parte derecha de la hoja explicación y planos que se tuvie-





La Documentación cartográfica.

Tratamiento, gestión y uso / Obra en colaboración, coordinada por J. Jiménez y J. Monteagudo

Huelva: Universidad, 2001

### Estructurada en cuatro partes:

- I. La Documentación cartográfica
- II. Cartografía y nuevas tecnologías
- III. Tratamiento documental del material cartográfico
  - -Selección y adquisición
  - -Análisis documental
  - -Conservación
  - -Tratamiento documental del material cartográfico de archivos
- IV. Archivos cartográficos.

